
ANEXO V
PLAN DE ACTIVIDADES
BECAS DE FINALIZACIÓN DE GRADO,
BECAS DE POSGRADO INTERNAS Y EXTERNAS

- 1. POSTULANTE**
- 2. DOCENTE TUTOR (para las becas de grado)**
DIRECTOR/A (para las de posgrado)
- 3. FUNDAMENTACIÓN (Y TÍTULO).** No más de una carilla. Desarrollar la relevancia que el plan de actividades le aporta a la formación del postulante, y la contribución que realiza en el marco del campo donde se inserta
- 4. OBJETIVO/S:** Deben estar articulados con el plan de trabajo a desarrollar
- 5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.** Desarrollar qué acciones y cómo se llevarán a cabo durante el trayecto de la beca, especificando temáticas y área de trabajo.
- 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.** Atendiendo a la factibilidad del plan de trabajo, detallar cronológicamente las actividades a desarrollar durante el tiempo estipulado para la beca
- 7. FACTIBILIDAD DEL LUGAR DE TRABAJO.** Detallar las condiciones de posibilidad que tiene que llevar a cabo el plan de actividades en el espacio planteado.

EL PLAN DE ACTIVIDADES debe estar firmado por el docente tutor o por el director (según corresponda al tipo de beca).